

138563

Guayaquil, abril 4 de 2016

Señor
RENÉ ROBERTO KONANZ SERRANO
Guayaquil.

Estimado Sr. Konanz:

Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de **SWISSOIL DEL ECUADOR S.A. (SWISSOIL)**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía para el período estatutario de dos años.

Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a la cual podrá usted representarla individualmente, conforme consta de la Escritura de Constitución, otorgada el 16 de julio de 2009 ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Leonidas Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de agosto de 2009.

La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que fue designado, mientras sea legalmente reemplazado, de conformidad con el Art. 259 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
SWISSOIL DEL ECUADOR S. A. (SWISSOIL)

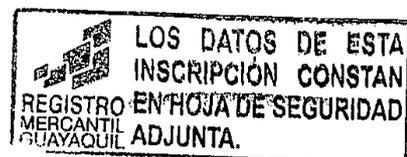


AB. LILIANA MORENO PARRA
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo para el que se me ha reelegido, según el nombramiento que precede.-
Guayaquil, abril 4 de 2016



RENÉ KONANZ SERRANO
C.C. 0902777291



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.917
FECHA DE REPERTORIO:11/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:10:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **SWISSOIL DEL ECUADOR S.A. (SWISSOIL)**, a favor de **RENE ROBERTO KONANZ SERRANO**, de fojas 15.499 a 15.502, Registro de Nombramientos número 4.102.

ORDEN: 13917



Guayaquil, 12 de abril de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1360270

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 MAY 2016 HORA: 16:49

receptor:

Firma: *Wanda Paredes*